



Instituto  
de arte  
contemporáneo

## **Comunicado: Dirección del Museo de Bellas Artes de Valencia**

Publicado 05-07-2011

Tras conocer la noticia de la designación de D<sup>a</sup> Paz Olmos como nueva directora del Museo de Bellas Artes de Valencia, las asociaciones abajo firmantes –en representación de los más de novecientos profesionales que las integran en la Comunidad Valenciana y en España- queremos manifestar nuestro absoluto desacuerdo por esta decisión.

La Generalitat Valenciana, al designar de este modo a quien asumirá la dirección del Museo de Bellas Artes de Valencia, incurre en lo que consideramos una nueva intromisión política en la vida cultural de la Comunidad Valenciana, que impide el nombramiento de un profesional idóneo para ocupar la dirección de la que está considerada como segunda pinacoteca del estado español. La persona designada por el órgano político, D<sup>a</sup> Paz Olmos, no reúne la experiencia, la formación académica ni los conocimientos que habrían de legitimarla al frente de esa alta institución museística.

La elección, cuyo objetivo subraya únicamente su sentido político, viene a sumarse a la lista de otras designaciones, en manos de personas con nula experiencia ni formación en comisariado y/o investigación en teoría e historia del arte. A pesar de que algunas voces califican a la nueva directora como una buena gestora, queremos aclarar que la dirección de un museo se debe llevar a cabo por profesionales que puedan marcar las pautas de una programación coherente y de calidad, así como labores de conservación, incremento e investigación de sus colecciones. La gerencia y la administración son labores complementarias a la dirección, pero el perfil profesional requerido es muy diferente.

Interpretamos esta decisión del ejecutivo valenciano como un gesto de desprecio hacia la formación, el conocimiento y la valía de los numerosos profesionales capacitados que podrían optar a ocupar un cargo de tanta relevancia intelectual. Mediante la designación política de D<sup>a</sup> Paz Olmos se ha negado a los intelectuales preparados el acceso público a un concurso, conforme al Código de Buenas Prácticas, mediante el que poder realizar el nombramiento que mejor convenga a los intereses culturales de la sociedad.

Al principio de la democracia española, los más prestigiosos profesionales eran llamados a desempeñar cargos políticos para contribuir a la evolución de la sociedad y la mejor gestión de lo público. Ahora algunos políticos quieren ocupar

los lugares de excelencia intelectual que, como consecuencia, le son negados a los profesionales.

Valencia, 5 de julio de 2011

Artistes Visuals de València, Alacant i Castelló (AVVAC) <http://www.avvac.net>

Associació Valenciana de Crítics d'Art (AVCA) <http://www.avca-critica.com>

Associació Catalana de Crítics d'Art (ACCA) <http://www.acca.cat>

Consejo de Críticos y Comisarios de Artes Visuales  
<http://www.consejodecriticosav.org/>

Instituto de Arte Contemporáneo (IAC) <http://www.iac.org.es/>

Mujeres en las Artes Visuales (MAV) <http://www.mav.org.es/>